

AGOSTO 2019

# NOTA DE RIESGOS

FONDOS SAM MÉXICO



## Administración Integral de Riesgos de SAM Asset Management

La gestión del riesgo se considera por la Operadora y por cada uno de los fondos de Inversión como un elemento competitivo de carácter estratégico con el objetivo último de maximizar el valor generado para el inversionista de cada fondo. Esta gestión está definida, en sentido conceptual y organizacional, como un tratamiento integral de los diferentes riesgos (Riesgo de Mercado, Riesgo de Liquidez, Riesgo de Crédito y Contrapartida, Riesgo Operativo, Riesgo Tecnológico y Riesgo Legal), asumidos por los fondos de Inversión en el desarrollo de sus actividades. La gestión que la Operadora realice en cada fondo del riesgo inherente a las operaciones, es esencial para entender y determinar el comportamiento de su situación financiera y para la creación de un valor en el largo plazo. De esta manera la Operadora se apoya de:

- Una **estructura estratégica** que está integrada por el Consejo de Administración de la organización y por un Comité de Administración Integral de Riesgos.
- Una **estructura operativa** que se encargará de ejecutar la estrategia y observar las políticas definidas con relación a la gestión de riesgos.

Dentro de esta conceptualización, la Administración Integral de Riesgos consiste en:

- Establecer las políticas de medición, seguimiento y control de los riesgos que se desean administrar por cada fondo.
- Analizar y evaluar los riesgos existentes en cada instante, en el ámbito global y de manera desagregada para cada una de los fondos.
- Evaluar los resultados obtenidos y la conexión con los riesgos asumidos de acuerdo al mandato y objetivo que tiene cada fondo.

### I. Gestión de Riesgo de Mercado.

Riesgo de mercado, se refiere a la posibilidad de una pérdida en un determinado período de tiempo (horizonte de inversión) debido a movimientos inesperados y adversos en los tipos de interés, tipos de cambio, de renta variable.

Para el correcto seguimiento y control de los riesgos de mercado se utiliza una serie de metodologías y medidas financieras.

- Medidas de sensibilidad



Las medidas de sensibilidad de riesgo de mercado son aquellas que miden la variación (sensibilidad) del valor de mercado de un instrumento o cartera ante variaciones en cada uno de los factores de riesgo.

- Movimientos de 10pb en tasa de interés en forma paralela.
- Para Fx y capitales un cambio de 1pp
- Medidas de estrés o pruebas bajo condiciones extremas

Este tipo de medidas permiten medir los impactos en la conducción de los fondos con base en una serie de escenarios e hipótesis predefinidas sobre movimientos en una o más variables de mercado que incluyen escenarios de crisis en los mercados.

- Medidas de Valor en Riesgo (VaR)

VaR histórico - Es el estándar utilizado por el mercado para medir mediante la utilización de técnicas estadísticas, la máxima pérdida potencial en el valor de mercado que, en condiciones normales, puede generar una determinada posición o cartera para un determinado grado de certeza estadística (nivel de confianza) y un horizonte temporal definido.

El VaR tiene la ventaja de medir el riesgo de todas las posiciones de forma homogénea, considerando la variabilidad de los factores de mercado y los posibles efectos de correlación entre factores de riesgo y carteras. El VaR se mide a través de 500 escenarios históricos de todos los factores de riesgo (tasas de interés, FX y equity), con un nivel de confianza del 95% a dos colas.

El detalle del VaR promedio y máximo con el consumo al límite de cada uno de los fondos se encuentra en cuadro anexo de riesgos al final de este documento.

## II. Gestión de Riesgos de Liquidez

Es aquel relacionado con la pérdida potencial por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para poder hacer frente a las obligaciones, o bien, por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente.

Para controlar el riesgo de liquidez se determina un requerimiento mínimo de instrumentos líquidos que deberá mantener cada fondo de inversión para afrontar las salidas potenciales de recursos o para hacer frente



a las obligaciones contraídas. Este requerimiento mínimo está determinado por el porcentaje mínimo en valores de fácil realización.

De la misma manera se estima a través de una matriz de descuentos la pérdida que pudiera sufrir el fondo en caso de tener que vender de manera anticipada sus activos para hacer frente a sus obligaciones de liquidez.

El detalle de la pérdida esperada por venta anticipada de activos de cada fondo de inversión se encuentra en cuadro anexo de riesgos al final de este documento.

### III. Gestión Riesgo de Crédito

Es aquel relacionado con la pérdida potencial por la falta total o parcial de pago por parte del emisor de los valores; también se puede producir por la disminución de la calificación de algún título dentro de la cartera o de alguna contraparte con la cual se celebren operaciones.

Para controlar este riesgo, existen calificadoras de riesgo de crédito que miden la capacidad de pago de los emisores, asignando calificación tanto al emisor como al instrumento de inversión. Se establecen límites de inversión sobre los activos, dependiendo de la capacidad de pago de cada emisor y de su calificación de crédito, límites por un mismo emisor, y límites para evitar la concentración de inversiones en un mismo sector de actividad económica. Asimismo, el área de riesgos monitorea constantemente la probabilidad de que los emisores incumplan con el pago de su deuda. De esta manera se obtiene una pérdida esperada por incumplimiento de contrapartes.

De manera prudente en SAM Asset Management las emisiones bancarias y privadas que se adquieren son analizadas previamente por el área de riesgos y deben de cumplir con requisitos mínimos. Así pues preponderantemente las emisiones deben de tener una calificación que sea al menos dentro de los primeros 3 niveles asignados por una agencia calificadora (Ej, AAA, AA, A)

Todos nuestros fondos cuentan con límites por sectores, calificación y tipo de emisor y/o contraparte.

Con el fin de tener medición sobre este riesgo se estima la pérdida esperada en caso de incumplimiento de los activos que forman parte del fondo. Esto se lleva a cabo a través de una metodología de la probabilidad neutral al riesgo.

El detalle de la pérdida esperada por incumplimiento de alguno de los emisores parte de la cartera de valores de cada fondo de inversión se encuentra en cuadro anexo de riesgos al final de este documento.



#### IV. Gestión Riesgo operativo

Es aquel relacionado con las pérdidas potenciales por fallas o deficiencias en los sistemas de información, en los controles internos o por errores de procesamiento y almacenamiento de las operaciones, o en la transmisión de la información, por fraudes o robos, así como de eventos externos (interrupción de operaciones).

La materialización de este tipo de riesgo podría afectar negativamente en los siguientes aspectos:

- Utilidades
- Multas y penalizaciones de la autoridades
- Incumplimiento en las metas
- Reputación

Actualmente se da seguimiento a 3 clases de riesgos potenciales identificados:

- ✓ Fraude Interno: Por ejemplo, cualquier reporte mal intencionado, beneficio a cuenta propia de cualquier información privilegiada que exista.
- ✓ Productos y prácticas del negocio: Por ejemplo, mal uso de información confidencial, incorrectas operaciones de trading, venta y compra de productos no autorizados
- ✓ Administración de procesos: Por ejemplo, errores informáticos, errores en procesos, incompleta documentación legal.

En la actualidad se tienen las siguientes herramientas para identificar y atacar los riesgos operativos:

1. Mapas y matrices operativos: Comprende diagramas de flujo y matrices con sus riesgos y controles en cada proceso, estos riesgos y controles fueron designados por los propios usuarios del proceso.
2. Indicadores de riesgo: Son medidas estadísticas que proveen un resumen operativo en cuanto a su frecuencia, probabilidad y tendencia de las incidencias en cualquier proceso crítico. Estos indicadores pueden ser de periodicidad semanal, quincenal y mensual.
3. Medición: Por medio de una base de datos histórica y tendencias de procesos se mide la exposición que se tiene al riesgo operativo. Catalogando por severidad, frecuencia y pérdida los eventos relevantes que ocurren en la gestora.



4. Seguimiento y controles operativos. Se revisan ciertos procesos críticos con la finalidad de evitar pérdidas severas.
5. Manuales y procedimientos que aseguran el correcto flujo de información, incluyendo sistemas de calidad que aseguren el correcto funcionamiento y operación de los fondos, así como la delimitación de funciones y responsabilidades de los funcionarios encargados de la administración del mismo.



En lo que respecta a la tolerancia del riesgo operativo se revisan los procesos críticos y de acuerdo a su probabilidad de ocurrencia se definen tolerancias al riesgo. Todos los riesgos son reportados mensualmente en el comité de riesgos así como su nivel de tolerancia y controles propuestos.

El riesgo operativo está controlado al tener un área de riesgo operativo que minimiza la materialización y previene este tipo de riesgo.

La exposición al riesgo operativo de los fondos es baja dado que se rige bajo las políticas internas de SAM Asset Management y mensualmente se da un seguimiento al cumplimiento de los controles establecidos a los diversos Comités.

***Los Riesgos Operativos no cuantificables identificados tienen una probabilidad de ocurrencia mínima y un impacto económico mínimo.***

## V. Gestión Riesgo legal

Es aquél relacionado con la pérdida potencial por el posible incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas aplicables, la emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables y la aplicación de sanciones, en relación con las operaciones que los fondos lleven a cabo.

Actualmente se da seguimiento a 3 clases de riesgos legales identificados:

- ✓ Recursos humanos y seguridad en el trabajo: Por ejemplo, quejas en compensaciones a los trabajadores, leyes laborales y de seguridad social.



- ✓ Demandas legales derivados del incumplimiento de la legislación y requerimientos contractuales.
- ✓ Pérdidas por fraude, actividades no autorizadas.

Los fondos se sujetan a la política de cumplimiento legal que tiene SAM Asset Management, en cuanto a auditorías legales, revisiones y control de contratos que realizan y de prevenir con diversas acciones el tener resoluciones judiciales desfavorables.

Históricamente, la exposición al riesgo legal de los fondos tiene una probabilidad de ocurrencia mínima ya que prácticamente no se han registrado quebrantos ni eventos relacionados que hayan generado un impacto económico significativo.

Adicionalmente, el área jurídica de SAM Asset Management se involucra en la celebración de contratos y cuando alguna inversión implica participar en un marco jurídico distinto al de México.

## VII. Gestión Riesgo Tecnológico

Es aquel relacionado como la pérdida potencial por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso o dependencia en el hardware, software, sistemas, aplicaciones, redes y cualquier otro canal de distribución de información.

La exposición al riesgo tecnológico de los fondos se rige bajo las políticas internas de SAM Asset Management, dando seguimiento a los procesos para prevenir la materialización de este tipo de riesgos y en su caso, sugerir planes alternos para minimizar su impacto.

Históricamente, la ocurrencia de estos eventos ha sido mínima y en términos generales no se ha generado afectación a procesos críticos que tuvieran impacto en la operación de los fondos que derive en decrementos significativos de capital.

*Se anexa tabla de riesgos promedio al cierre del mes con montos en millones y VaR como porcentaje de activos netos de los fondos.*



Fondo	Riesgo de Mercado					Riesgo de Crédito	Riesgo de Liquidez
	VaR Mínimo	VaR Promedio	VaR Máximo	VaR Límite	VaR Monto Promedio	Pérdida Esperada Promedio	Pérdida Por Venta Anticipada Promedio
DEUDAOP	0.07%	0.08%	0.11%	0.70%	8.61	101.33	258.08
ELITE-C	0.06%	0.07%	0.08%	1.10%	0.87	0.10	3.52
ELITE-D	0.63%	0.71%	0.80%	2.90%	3.99	0.01	0.50
ELITE-M	0.35%	0.43%	0.48%	2.10%	5.57	0.10	3.93
FONSER1	0.01%	0.02%	0.02%	0.07%	6.67	95.13	770.92
PYMES	0.00%	0.00%	0.00%	0.03%	0.03	0.32	40.72
RCOMP-1	0.01%	0.02%	0.03%	0.21%	0.47	1.18	45.74
RCOMP-2	0.02%	0.03%	0.05%	0.21%	0.59	1.10	42.66
RCOMP-3	0.03%	0.04%	0.06%	0.21%	0.72	1.06	41.18
RCOMP-4	0.00%	0.03%	0.06%	0.21%	0.38	0.69	26.21
RCOMP-5	0.00%	0.02%	0.06%	0.21%	0.31	0.82	31.84
RCOMP-6	0.00%	0.02%	0.03%	0.21%	0.22	0.84	33.87
RCOMP-R	0.00%	0.00%	0.00%	0.03%	0.01	1.05	40.93
SANTANG	0.00%	0.00%	0.00%	0.02%	0.00	0.00	0.05
SELECTC	0.07%	0.08%	0.09%	1.10%	2.36	2.86	11.85
SELECTD	0.60%	0.69%	0.75%	2.90%	6.87	0.02	1.06
SELECTM	0.36%	0.43%	0.47%	2.10%	8.26	0.17	6.20
SMALTA1	1.42%	1.60%	1.69%	3.30%	15.11	0.00	0.38
SMALTA2	1.72%	1.76%	1.82%	2.54%	16.60	0.00	0.04
ST&ER-1	0.00%	0.00%	0.00%	0.03%	0.01	0.05	5.27
ST&ER1G	0.00%	0.00%	0.00%	0.02%	0.04	0.58	86.59
ST&ER1P	0.00%	0.00%	0.01%	0.06%	0.05	0.19	19.11
ST&ER1X	0.00%	0.00%	0.00%	0.10%	0.00	0.02	0.33
ST&ER-4	0.12%	0.16%	0.23%	0.25%	1.62	6.91	19.60
ST&ER-5	1.16%	1.23%	1.27%	2.60%	47.06	0.00	0.09
ST&ER-7	0.35%	0.39%	0.44%	0.80%	5.14	23.98	33.04
ST&ERBM	1.97%	2.00%	2.04%	2.60%	0.73	0.00	0.01
ST&ER-C	1.65%	1.79%	1.90%	2.60%	2.17	0.00	0.07
ST&ER-D	1.65%	1.79%	1.88%	3.30%	2.35	0.00	0.07
ST&ER-I	1.94%	1.99%	2.05%	2.50%	4.40	0.00	0.06
ST&ERPb	0.00%	0.00%	0.00%	0.03%	0.13	17.46	679.81
ST&ERUS	1.20%	1.31%	1.99%	3.01%	0.45	0.00	1.66
LATAMCB	1.28%	1.35%	1.37%	2.70%	0.62	0.00	0.00
STER10P	0.01%	0.02%	0.02%	0.06%	0.83	11.34	99.50
STERDOW	1.99%	2.03%	2.06%	2.80%	37.62	0.00	0.22
STEREAL	0.20%	0.25%	0.34%	0.80%	1.16	2.01	5.28
STER-EQ	1.78%	1.85%	1.90%	2.10%	11.96	0.00	0.01
EURO-EQ	1.52%	1.57%	1.60%	4.25%	6.49	0.00	0.00
STERGOB	0.00%	0.00%	0.00%	0.02%	1.11	0.89	936.00
STER-GR	1.36%	1.41%	1.60%	5.50%	5.90	0.00	0.07
STERNDQ	2.88%	2.89%	2.90%	3.00%	40.11	0.00	0.06
STER-OP	1.53%	1.57%	1.65%	3.40%	54.17	0.01	0.87
SAMEME1	2.05%	2.34%	2.45%	3.30%	72.20	0.01	0.25
SAMEME2	3.00%	3.18%	3.34%	3.70%	74.07	0.00	0.02
SAMEME3	0.04%	1.70%	3.12%	3.80%	4.21	0.00	0.02
SAM-AP	0.02%	0.03%	0.06%	0.80%	0.38	0.00	0.00
STRGOB2	0.00%	0.00%	0.01%	0.10%	0.13	0.04	53.27
STRIVS1	0.17%	0.20%	0.22%	1.35%	1.30	2.39	9.82
STRIVS2	0.21%	0.23%	0.23%	3.10%	0.83	1.47	5.33
SAM-AF	1.03%	1.06%	1.08%	2.75%	28.58	0.00	0.00
STERUSD	1.22%	1.25%	1.26%	2.50%	137.53	0.00	0.89
SUPER	0.01%	0.02%	0.02%	0.17%	4.70	60.35	560.57
SVIVE20	0.74%	0.84%	0.89%	2.20%	11.73	0.18	6.33
SVIVE35	0.68%	0.70%	0.71%	2.00%	19.55	0.41	17.23
SVIVE50	0.44%	0.46%	0.49%	1.60%	6.74	0.26	12.89
SVIVE60	0.25%	0.29%	0.32%	0.80%	1.45	1.77	8.41
USA-EQ	2.07%	2.18%	2.24%	3.50%	36.00	0.00	0.20

montos en millones de pesos





SAM ASSET MANAGEMENT, S.A. DE C.V.